

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
CALENDARIO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO**

**Primera Sesión Verano – junio 2020
Término 2020-56**

1 de mayo al 10 de junio de 2020			“Disbursement Memo”
1 de mayo al 4 de junio de 2020			Selección de cursos y pago de matrícula*
Mayo	25	lunes	Feriado: Día de la Recordación
Junio	4	jueves	Último día para darse de baja parcial con reembolso del 100% del costo de los créditos (sin incluir cuotas)
	4	jueves	Último día para darse de baja total con reembolso del 100% del costo total de la matrícula (incluyendo cuotas) **
	5	viernes	Inicio de clases
	5	viernes	Periodo de matrícula y cambio de clases
	6	sábado	Cancelación de cursos a los estudiantes que no hayan pagado la matrícula
	8	lunes	Último día para darse de baja parcial con reembolso del 75% de los derechos de matrícula
	10	miércoles	Último día para darse de baja parcial con reembolso del 50% de los derechos de matrícula
	11	jueves	Último día para que los profesores entren la “ AW ” en el registro electrónico, si aplica.
	12	viernes	Último día para que la Gerencia registre cambios a la matrícula de los estudiantes. “ Cut-off Date/Enrollment Process ”
	13	sábado	Primera acreditación de ayuda económicas y proceso de reembolso***
	15	lunes	Último día para la solicitud de graduación al final de las sesiones de verano
	16 - 17	martes - miércoles	Envío de cheques y depósito directo
	25	jueves	Último día para darse de baja parcial o total con la Anotación de “ W ” y para presentar cualquier reclamación relacionada con los informes de calificaciones de la sesión anterior.
Junio	25	jueves	Último día de clases

CALENDARIO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO
Primera Sesión Verano-Junio 2020
(2020-56)
Página 2

26	viernes	Exámenes finales
27	sábado	Último día para la entrada de calificaciones al Registro Electrónico

-
- * Cada unidad utilizará los días que estime necesarios.
 - ** Para bajas totales aplique la Política y Procedimiento Institucional de Reembolso y Repago.
 - *** A partir de esta fecha habrá acreditación todos los martes y jueves, y los viernes habrá acreditación y reembolso hasta el 25 de junio de 2020. La entrega de cheques a estudiantes se hará no más tarde de tres (3) días después del proceso de reembolso.

Los sábados están habilitados para clases.

Nota: La Institución se reserva el derecho de realizar cambios en ese calendario sin previo aviso, por razones administrativas o condiciones climatológicas.



Jacqueline Álvarez Peña, Ph.D.
Vicepresidenta de Asuntos Académicos
y Estudiantiles



Olga Luna, M.B.A.
Vicepresidenta de Gerencia,
Finanzas y Servicios Sistémicos

Fecha de publicación original: 25 de febrero de 2019

Fecha de enmienda: 3 de abril de 2020